



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



SAN LUIS, 29 DE MAYO DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 5998/2025, mediante el cual se solicita la protocolización de la Jornada "Ciclo ADN"; y

CONSIDERANDO:

Que la protocolización es solicitada por la Asociación Argentina de estudiantes y jóvenes profesionales de Biotecnología (AAREB).

Que la AAREB se enfoca en diseñar experiencias para acompañar el desarrollo profesional de los estudiantes y jóvenes profesionales de la carrera Lic. en Biotecnología.

Que la Jornada "Ciclo ADN" de las siglas "Aprendizaje, Divulgación y Networking" busca promover un espacio de encuentro donde los estudiantes puedan intercambiar conocimientos y experiencias sobre investigación científica y tecnológica.

Que es propósito de la Secretaría promover y coordinar actividades de Investigación, Vinculación y Extensión que complementen la formación de los estudiantes.

La jornada se desarrollará mediante un encuentro mensual, iniciando en mayo y abarcando los meses de junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Que el primer encuentro se llevará a cabo el día 28 de mayo del corriente año en instalaciones de la UNSL.

Que cada encuentro será organizado por el equipo de AAREB, compuesto por: Uriel María MIRALLES MARLIA (DU 42477514), Julieta FUENTES YELPO (DU 44358566), Sofía MONTALBETTI (DU 44258138) y Valentina Anael MEDINA ZAVALA (DU 41773698).

Que la Jornada está destinada a estudiantes de Lic. en Biotecnología y carreras afines.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA y FARMACIA



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la Jornada "Ciclo ADN" con inicio el día 28 de mayo de 2025, la cual se desarrollará mediante un encuentro mensual, contemplando los meses de mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vice Decano – Eduardo Maximiliano CHAVES – a cargo de Decanato RD 02- 623/2025 y María Verónica PEREZ CHACA- Secretaria de Investigación, Vinculación y Extensión.

Hoja de firmas